

BBVA Banco Continental

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
BBVA Banco Continental

1. Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **BBVA Banco Continental**, una subsidiaria de Holding Continental S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto de aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

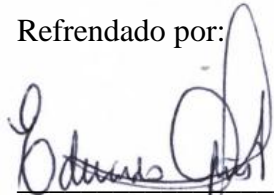
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **BBVA Banco Continental** al 31 de diciembre de 2011 y 2010, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socio)

Eduardo Gris Percovich
CPC Matrícula N° 12159

10 de febrero de 2012

BBVA BANCO CONTINENTAL**BALANCES GENERALES****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****(Expresado en miles de nuevos soles (S/.000))**

ACTIVO	Notas	2011 S/.000	2010 S/.000	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2011 S/.000	2010 S/.000
FONDOS DISPONIBLES	4			OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	9		
Caja y depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		7,963,377	9,578,320	Obligaciones a la vista		8,888,960	7,963,184
Depósitos en bancos del país y del exterior		410,753	293,141	Depósitos de ahorro		7,115,244	5,940,556
Canje		102,100	114,757	Depósitos a plazo		13,999,076	11,553,694
Otras disponibilidades		4,556	4,438	Otras obligaciones		145,065	83,181
Rendimientos devengados		2,152	8,535	Rendimientos por pagar		37,092	17,593
Total		8,482,938	9,999,191	Total		30,185,437	25,558,208
FONDOS INTERBANCARIOS	10	241,459	40,009	DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO	9	339,189	373,028
INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO, NETO	5	2,522,726	2,199,939	FONDOS INTERBANCARIOS	10	125,515	479,805
CARTERA DE CREDITOS, NETO	6	28,922,025	24,006,067	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	11	5,310,181	5,716,377
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		89,599	81,133	VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACION	12	1,445,881	1,167,150
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO	7	603,543	447,023	OTROS PASIVOS	8	1,143,331	1,106,118
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	21	317,982	269,271	TOTAL PASIVO		38,549,534	34,400,686
OTROS ACTIVOS	8	1,074,101	741,968	PATRIMONIO NETO	13		
				Capital		1,944,232	1,843,427
				Reserva legal		609,365	508,640
				Resultados acumulados		1,151,242	1,031,848
				Total Patrimonio Neto		3,704,839	3,383,915
TOTAL ACTIVO		42,254,373	37,784,601	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		42,254,373	37,784,601
CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	15			CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	15		
Cuentas contingentes		27,035,556	25,170,102	Cuentas contingentes		27,035,556	25,170,102
Cuentas de orden		105,311,979	78,810,345	Cuentas de orden		105,311,979	78,810,345
Fideicomiso y comisiones de confianza		4,002,146	4,019,625	Fideicomiso y comisiones de confianza		4,002,146	4,019,625
Total		136,349,681	108,000,072	Total		136,349,681	108,000,072

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BBVA BANCO CONTINENTAL**ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010****(Expresado en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> <u>S/.000</u>	<u>2010</u> <u>S/.000</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses y comisiones por créditos directos	6 (a)	2,547,279	2,078,620
Ingreso por valorización, renta e intereses y compra-venta de inversiones negociables y a vencimiento	5	127,820	193,641
Intereses por fondos disponibles	4	64,608	34,791
Diferencia en cambio por operaciones varias	3	296,974	176,257
Participaciones ganadas por inversiones en subsidiarias y asociadas		35,122	26,422
Reajuste por indexación		20,418	9,825
Intereses y comisiones por fondos interbancarios		2,094	988
Fluctuación de valor por variaciones de instrumentos financieros derivados para negociación	15 (b)	-	12,120
Ganancia de operaciones de cobertura	15 (b) y 11 (a)	9,527	12,156
Otros		<u>24,162</u>	<u>9,640</u>
Total		<u>3,128,004</u>	<u>2,554,460</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	9 (b)	(432,404)	(250,674)
Intereses por obligaciones con el sistema financiero y organismos financieros internacionales	11	(193,570)	(121,540)
Primas al fondo de seguro de depósitos		(33,068)	(27,762)
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	12	(67,840)	(60,888)
Fluctuación de valor por variaciones de instrumentos financieros derivados para negociación	15 (b)	(81,323)	-
Reajuste por indexación		(14,665)	(6,171)
Otros		<u>(12,538)</u>	<u>(5,200)</u>
Total		<u>(835,408)</u>	<u>(472,235)</u>
Margen financiero bruto		2,292,596	2,082,225
PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD DE CREDITOS DIRECTOS			
Provisiones para incobrabilidad de créditos directos	6 (d)	(763,613)	(674,369)
Recupero de provisiones para créditos directos	6 (d)	<u>486,970</u>	<u>392,659</u>
Total		<u>(276,643)</u>	<u>(281,710)</u>
Margen financiero neto		2,015,953	1,800,515
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS			
Ingresos por operaciones contingentes		151,362	136,873
Ingresos por servicios financieros varios, neto	16	<u>446,148</u>	<u>389,691</u>
Total		<u>597,510</u>	<u>526,564</u>
Margen operacional		<u>2,613,463</u>	<u>2,327,079</u>

(Continúa)

BBVA BANCO CONTINENTAL**ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> <u>S/.000</u>	<u>2010</u> <u>S/.000</u>
OTROS GASTOS E INGRESOS			
Gastos de personal y directorio	17	(500,102)	(432,056)
Gastos generales	18	(464,232)	(406,486)
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(38,868)	(26,514)
Provisión para créditos contingentes	15 (a)	(44,369)	(47,735)
Otras provisiones		(2,500)	(5,990)
Depreciación	7	(65,684)	(59,456)
(Gastos) ingresos varios, neto	19	<u>(3,038)</u>	<u>6,057</u>
Total		(1,118,793)	(972,180)
Resultado antes de impuesto a la renta		1,494,670	1,354,899
Impuesto a la renta	20 (c)	<u>(365,707)</u>	<u>(347,652)</u>
Utilidad del año		<u>1,128,963</u>	<u>1,007,247</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		1,944,232	1,944,232
Utilidad por acción básica y diluida en nuevos soles	22	0.58	0.52

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BBVA BANCO CONTINENTAL**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010****(Expresado en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>Capital</u> S/.000 (Nota 13)	<u>Reserva</u> <u>Facultativa</u> S/.000 (Nota 13)	<u>Reserva</u> <u>Legal</u> S/.000 (Nota 13)	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u> S/.000 (Nota 13)	<u>Total</u> S/.000
Saldos al 1 de enero de 2010	1,471,243	1,180	415,889	999,364	2,887,676
Capitalización de reservas y resultados acumulados	372,184	(1,180)	-	(371,004)	-
Transferencia a reserva legal	-	-	92,751	(92,751)	-
Dividendos declarados	-	-	-	(463,755)	(463,755)
Ganancia no realizada - Inversiones disponibles para la venta de Subsidiarias	-	-	-	4,444	4,444
Resultados no realizados y transferencias al estado de ganancias y pérdidas por las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	(51,697)	(51,697)
Utilidad del año	-	-	-	1,007,247	1,007,247
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1,843,427	-	508,640	1,031,848	3,383,915
Capitalización de resultados acumulados	100,805	-	-	(100,805)	-
Transferencia a reserva legal	-	-	100,725	(100,725)	-
Dividendos declarados	-	-	-	(805,797)	(805,797)
Ganancia no realizada - Inversiones disponibles para la venta de Subsidiarias	-	-	-	(3,038)	(3,038)
Resultados no realizados y transferencias al estado de ganancias y pérdidas por las inversiones disponibles para la venta	-	-	-	796	796
Utilidad del año	-	-	-	1,128,963	1,128,963
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,944,232	-	609,365	1,151,242	3,704,839

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BBVA BANCO CONTINENTAL**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en miles de nuevos soles (S/.000))**

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad del año	1,128,963	1,007,247
Ajustes a la utilidad neta:		
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	276,643	281,710
Depreciación	65,684	59,456
Provisión para cuentas por cobrar	38,868	26,514
Provisión para créditos contingentes	44,369	47,735
Otras provisiones, neta de recuperos	5,793	7,726
Impuesto a la renta diferido	(50,834)	(26,367)
Utilidad neta en la venta de inversiones en valores	(15,758)	(5,919)
Utilidad neta en la venta de bienes adjudicados, recuperados o fuera de uso y activo fijo	(1,642)	(1,644)
Cambios en las cuentas de activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución neta en otros activos	(362,996)	11,932
Disminución neta en otros pasivos	(9,791)	(47,873)
Efectivo y equivalentes de efectivo procedente de actividades de operación	<u>1,119,299</u>	<u>1,360,517</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(233,181)	(132,250)
Adiciones de intangibles	(7,875)	-
Venta de bienes adjudicados, recuperados o fuera de uso y activo fijo	9,196	7,864
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(231,860)</u>	<u>(124,386)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento neto de obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero y fondos interbancarios	4,239,100	4,251,508
(Disminución) Aumento neto de adeudos y obligaciones financieras	(406,196)	2,865,943
Aumento neto de valores, títulos y obligaciones en circulación	278,731	117,663
(Aumento) neto en cartera de créditos	(5,192,601)	(4,481,247)
(Aumento) Disminución neta en inversiones	(315,614)	1,610,454
Pago de dividendos	(805,662)	(463,502)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	<u>(2,202,242)</u>	<u>3,900,819</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(1,314,803)	5,136,950
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>10,039,200</u>	<u>4,902,250</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>8,724,397</u></u>	<u><u>10,039,200</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

BBVA BANCO CONTINENTAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

BBVA Banco Continental (antes Banco Continental) (en adelante el Banco) es una subsidiaria de Holding Continental S.A. que posee el 92.24% de participación. El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS) y domiciliada en el Perú. La dirección registrada de su oficina principal es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro.

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2011, se acordó modificar la denominación social a la de BBVA Banco Continental, pudiendo también identificarse con la denominación abreviada BBVA Continental. El acuerdo consta en la escritura pública de modificación de estatutos de fecha 16 de junio de 2011, inscrito en los Registros Públicos el 18 de agosto de 2011.

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General). La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 275 y 246 oficinas, respectivamente. La cantidad de personal empleado por el Banco al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue 4,699 y 4,641, respectivamente.

De acuerdo con los principios contables aplicables a entidades financieras en Perú, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sin incluir los efectos de la consolidación con los de sus subsidiarias: Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management Continental S.A. Sociedad Administradora de Fondos, Continental Sociedad Tituladora S.A., Inmuebles y Recuperaciones Continental S.A y Continental DPR Finance Company una entidad de propósito especial.

El Banco prepara y presenta por separado los estados financieros consolidados, los cuales muestran los siguientes saldos relevantes al 31 de diciembre:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Cartera de créditos, neto	28,922,025	24,004,149
Total activos	42,242,407	37,790,321
Total pasivos	38,537,344	34,406,207
Patrimonio neto	3,705,063	3,384,114
Utilidad neta	1,128,988	1,006,309

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco. Estos estados serán sometidos a Sesión de Directorio y a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por ley, para su aprobación. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2011.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por el Banco en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de cumplimiento, bases de preparación, presentación y cambio contable

(a-1) Declaración de cumplimiento, bases de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA) aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y normas complementarias.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en PCGA en Perú.

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2011 y de 2010.

(a-2) Armonización con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Normas e Interpretaciones referidas en la sección (a-3) serán aplicables al Banco cuando la SBS lo disponga o cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad.

Existe un proyecto normativo que recoge modificaciones al Manual de Contabilidad con el objetivo de armonizar las normas contables emitidas por la SBS hacia NIIF, el mismo que se encuentra pendiente de emisión. La Gerencia considera que la implementación de este proyecto no tendrá impacto de importancia en la situación financiera y económica del Banco.

(a-3) Normas e interpretaciones aprobadas por el CNC a ser adoptadas en Perú a partir de 2012 y 2013

Mediante Resolución N° 047-2011-EF/30, emitida el 17 de junio de 2011, el CNC aprobó oficializar para su aplicación en Perú, a partir de 1 de enero de 2012, la versión 2010 de las NIC, NIIF, CINIIF y SIC, adoptados por el IASB a nivel internacional.

El CNC, mediante Resolución N°048-2011-EF/30 de fecha 6 de enero de 2012, oficializó la aplicación a partir del 1 de enero de 2012 de las versiones vigentes del año 2011 de las NIIF 1 a la 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 19; y de las modificaciones a octubre de 2011 de las NIC, NIIF y CINIIF emitidas a nivel internacional por la IASB.

La Gerencia del Banco está analizando cómo estas normas podrían tener algún impacto en la preparación y presentación de sus estados financieros de 2012 en adelante.

(a-4) Nuevos Pronunciamientos Contables aprobados Internacionalmente cuya aplicación no es obligatoria en el Perú

Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas a nivel internacional al 31 de diciembre de 2011, y que a la fecha de este informe aun no han sido aprobadas por el CNC:

- **Enmiendas a la NIIF 7 “Revelaciones – Transferencia de Activos Financieros”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de julio de 2011.
- **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 12 “Revelaciones de Intereses en Otras Entidades”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIC 27 (revisada en 2011) “Estados Financieros Separados”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIC 28 (revisada en 2011) “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.
- **NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013, se permite su aplicación anticipada.
- **Enmiendas a la NIC 1 – “Presentación de elementos de otros resultados integrales”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de julio de 2012.
- **Enmiendas a NIC 12 – “Impuesto a las ganancias diferido - Recupero de activos”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2012.
- **NIC 19 (revisada en 2011) “Beneficios a los trabajadores”**. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013.

(a-5) Cambio en política contable efectuada en 2010

De acuerdo a las aclaraciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) efectuadas en setiembre y noviembre de 2010, estas concluyen, entre otros temas, que la participación de los trabajadores debe ser registrada de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a los Empleados y no por analogía con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias o la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. En consecuencia, se concluye que el reconocimiento de la participación de los trabajadores debe registrarse sólo por los gastos de compensación relacionados con servicios prestados en el ejercicio; y consecuentemente no debe de registrarse un activo o pasivo diferido por las diferencias temporales a que se refiere la NIC 12.

El Banco como resultado de lo anterior y aplicando la opción del Oficio Múltiple N°4049-2011 de la SBS, decidió dejar de reconocer la participación de los trabajadores diferida, lo cual se considera un cambio de política contable y ajustó el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2009 contra resultados del ejercicio 2010 dada la baja materialidad del efecto del cambio.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros del Banco se refieren a:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y en subsidiarias y asociadas.
- Provisión para incobrabilidad de créditos.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Provisión para las cuentas por cobrar.
- Provisión para bienes adjudicados y realizables.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Registro de pasivos contingentes.
- Impuesto a la renta diferido.
- Instrumentos financieros derivados.

(c) Moneda de preparación y presentación

El Banco prepara y presenta sus estados financieros en nuevos soles (S/.), que es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

(d) Provisión para la cartera de créditos

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones”.

La SBS ha establecido criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativos para clasificar por tipo y por categorías la cartera de créditos directos e indirectos. Hasta junio de 2010 la segmentación de la cartera de créditos se efectuaba en cuatro categorías (comerciales, microempresas, consumo e hipotecario para vivienda). La nueva segmentación vigente a partir de 01 de julio de 2010 es la siguiente:

1. Corporativo
En esta categoría adicionalmente se considerará:
 - a. Bancos multilaterales de desarrollo
 - b. Soberanos
 - c. Entidades del sector público
 - d. Intermediarios de valores
 - e. Empresas del Sistema Financiero
2. Grandes empresas
3. Medianas empresas
4. Pequeñas empresas
5. Microempresas
6. Consumo revolvente
7. Consumo no-revolvente
8. Hipotecarios para vivienda

Las provisiones por créditos indirectos se calculan a partir de julio de 2010 luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

Créditos indirectos	Factor de conversión
a) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
b) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
c) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "a)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
d) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%
e) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

Los deudores se clasifican y se provisionan de acuerdo con las siguientes categorías: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica sobre créditos comerciales es calculada en base a porcentajes establecidos por la SBS, que varían en función de la clasificación del cliente y el tipo de garantía recibida.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de

variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Las provisiones genéricas voluntarias han sido determinadas por el Banco en base a las condiciones económicas de los clientes que conforman la cartera de créditos refinanciados y reestructurados, la experiencia previa y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento actual de posibles pérdidas de la cartera de créditos. El importe de las provisiones genéricas voluntarias es informado a la SBS.

De conformidad con las normas vigentes, la Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas (corporativos, grandes empresas y medianas empresas), clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas (pequeñas empresas, microempresas, consumo revolvente, consumo no-revolvente e hipotecarios para vivienda) es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la calificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero. Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005, el Banco evalúa la exposición al riesgo cambiario crediticio para las colocaciones en moneda extranjera.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

Categoría Normal

Tipos de crédito	Componente Fijo	Componente Procíclico
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos corporativos con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.45%
Créditos a grandes empresas con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%
Créditos de consumo bajo convenios elegibles	1.00%	0.25%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.40%
Créditos hipotecarios para vivienda con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encuentra activado el factor procíclico para las provisiones de colocaciones (Oficio Múltiple N° B-2193-2010-SBS).

Otras categorías y por tipo de garantías

Categoría de Riesgo	Sin garantía	Garantía preferida	Garantía preferida de muy rápida realización
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

(e) Cartera de créditos de arrendamiento financiero

Las operaciones de arrendamiento financiero son contabilizadas como créditos según las normas vigentes de la SBS y la NIC 17 “Arrendamientos”. El registro contable inicial de las operaciones se efectúa por el valor bruto de la colocación, comprendiendo el capital, los intereses, comisiones y otros conceptos de financiamiento que se hayan acordado con el cliente, y la diferencia entre el valor bruto de la colocación y el valor del bien, se registra como “Intereses y comisiones no devengados”, se presenta neta de las colocaciones y se reconoce como ingreso de acuerdo con su devengo.

(f) Instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y sus modificatorias, todos los instrumentos financieros derivados se registran contablemente en la fecha de negociación.

Para negociación

La medición y registro inicial se realizan a su valor razonable. Mensualmente los instrumentos financieros derivados para negociación son medidos a su valor razonable. La ganancia o pérdida en la valorización o liquidación de los instrumentos financieros derivados para negociación es registrada en los resultados del ejercicio. El valor nominal de los instrumentos financieros derivados es registrado en su respectiva moneda comprometida o pactada en las cuentas fuera de Balance (Nota 15 (b)).

Con fines de Cobertura

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es tratado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la negociación del instrumento financiero derivado, y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentran en un rango de 80% a 125%.

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en las metodologías empleadas puede requerir la disolución de la cobertura y el registro del producto financiero derivado como de negociación.

Para las coberturas de valor razonable que califican como tal, el cambio en el valor razonable del derivado de cobertura es reconocido en el estado de ganancias y pérdidas.

Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta atribuidos al riesgo coberturado son registrados como parte del saldo de la partida cubierta y reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas.

Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido, o en el momento en el que la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y los saldos registrados en el balance general son transferidos al estado de ganancias y pérdidas en el plazo de la vigencia de la partida cubierta.

(g) Inversiones negociables y a vencimiento

La cartera de inversiones es clasificada y valorizada, de acuerdo con lo establecido por la SBS en la Resolución SBS N° 10639-2008 que aprueba el “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”.

El registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

(g-1) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Estas inversiones son mantenidas con la intención de negociarlas en un futuro cercano, tienen un patrón de toma de ganancias de corto plazo o han sido designadas en esta categoría desde su registro inicial. Se valorizan posteriormente a su valor razonable. La ganancia o pérdida por la valorización o venta de estas inversiones, es registrada en los resultados del ejercicio.

(g-2) Inversiones disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

La valuación de estas inversiones se efectúa al valor razonable. La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados (Nota 2(1)).

(g-3) Inversiones a vencimiento

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que cumplan los siguientes requisitos: (i) han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento para lo cual se deberá tener la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento; y (ii) deberá estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las clasificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

La valuación de estas inversiones se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del ejercicio (Nota 2 (1)).

(h) Inversiones en subsidiarias y asociadas

Comprenden los valores representativos de capital adquiridos con el fin de participar patrimonialmente. Estas inversiones se registran inicialmente al costo de adquisición y se valorizan posteriormente aplicando el método de participación patrimonial.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiere. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Edificios	33
Instalaciones	33-10
Mejoras en locales arrendados	10
Mobiliario y equipo	10-4
Vehículos	5

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en resultados del ejercicio.

El Banco solicita tasaciones de sus inmuebles por lo menos cada 2 años.

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

(j) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados están incluidos en el rubro “Otros activos” del balance general.

Los bienes adjudicados y recibidos en pago se registran al menor importe que resulte de la comparación entre el valor de adjudicación o valor pactado en el contrato de dación en pago, y el valor neto de realización. Los bienes recuperados por resolución de contrato, se registran inicialmente por el importe que resulte menor de la comparación entre el valor insoluto de la deuda y el valor neto de realización. Si el saldo insoluto de la deuda es mayor al del bien recuperado, la diferencia se reconoce como una pérdida, siempre que no existan probabilidades de recuperación.

Asimismo, de acuerdo con las normas de la SBS, sobre estos bienes deben constituirse las siguientes provisiones:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos.
- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación o recupero, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 12 meses.

(k) Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil de estos activos ha sido estimada entre 1 a 5 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por el Banco, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

(l) Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa a cada fecha de balance el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

(m) Adeudos y obligaciones financieras - Valores, títulos y obligaciones en circulación

Los pasivos por concepto de Adeudos y Obligaciones Financieras y por la emisión de valores (Bonos Corporativos, Subordinados y de Arrendamiento Financiero) son registrados reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio a su tasa efectiva.

Las primas y descuentos otorgados en la colocación de bonos son diferidos y se amortizan durante su vigencia.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(o) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se producirá una salida de recursos. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(p) Beneficios a los trabajadores

(p-1) Participación en las utilidades

El Banco reconoce un pasivo y un gasto de personal, sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

(p-2) Vacaciones y otros beneficios al personal

Las vacaciones anuales del personal, las ausencias remuneradas y otros beneficios al personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del balance general.

(p-3) Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados principalmente en el Banco, al ser la institución del sistema financiero elegida por los trabajadores.

(q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que los generan.

Los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados, reestructurados, en cobranza judicial, así como de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas cuando son efectivamente cobrados.

Cuando se determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la incertidumbre sobre la recuperabilidad del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos se registran en el ejercicio en que se devengan.

(r) Ganancias y pérdidas por diferencia de cambio

Las transacciones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente establecido por la SBS, a la fecha en que ocurren.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera, o del ajuste de los activos y pasivos por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas, en el ejercicio que se producen.

(s) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta, tanto corriente como diferido, es reconocido como gasto o ingreso, e incluido en el estado de ganancias y pérdidas, excepto si tales importes se relacionan con partidas reconocidas en cuentas patrimoniales, en cuyo caso, el impuesto a la renta corriente o diferido es también reconocido en cuentas patrimoniales.

Según la legislación fiscal vigente, el impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto sobre la renta neta gravable del período, y es reconocido como gasto.

El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce por todas las diferencias temporales gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, el Banco disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa del impuesto a la renta, que se espera aplicar a las ganancias gravable en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

(t) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas del Banco.

(u) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

(v) Actividad fiduciaria

Los activos provenientes de actividades fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña como titular, fiduciario o agente, han sido excluidos de los estados financieros. Dichos activos se controlan en estados financieros por separado y se presentan en cuentas de orden.

(w) Reclasificaciones

Mediante Oficio SBS N° 4049-2011 del 21 de enero de 2011 y Resolución SBS N° 2740-2011 de 25 de febrero de 2011, la SBS dispuso que la participación de los trabajadores por los servicios prestados en el ejercicio se registrara como gasto de personal, no generándose activo ni pasivo diferido por este concepto.

Para fines comparativos, al 31 de diciembre de 2010 se reclasificó el gasto por participación de trabajadores al rubro de gastos de personal por S/.49.9 millones.

(x) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo incluye los Fondos Disponibles y Fondos Interbancarios. Según lo establecido por la SBS, el Banco prepara y presenta este estado aplicando el método indirecto.

En el balance general los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo.

(y) Pronunciamientos de la SBS

Durante el año 2011 la SBS ha publicado, entre otras, las normas de importancia que se indican a continuación:

Resolución (R) / Circular (C) / SBS N°	Descripción de la Norma	Vigencia a partir de
R. 2740 - 2011	Modificación del Manual de Contabilidad: Presentación de la Participación de los Trabajadores en el Estado de Ganancias y Pérdidas como “Gasto de personal y directorio”, no generándose activo ni pasivo diferido por este concepto.	Enero 2011
R.3780 - 2011	Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito	Diciembre 2011
R.8425-2011	Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo adicional.	Julio 2012
R.10454-2011	Límite a la posición neta en productos financieros derivados de moneda extranjera. El valor absoluto de la posición neta en productos financieros derivados de moneda extranjera de las empresas no podrá ser mayor al treinta por ciento (30%) de su patrimonio efectivo o a trescientos cincuenta millones de nuevos soles (S/.350 millones), el que resulte mayor.	Octubre 2011

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION AL RIESGO DE CAMBIO

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en los estados financieros en nuevos soles (S/.) al tipo de cambio promedio ponderado de compra y venta publicado por la SBS al cierre de 2011 y 2010, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	<u>2011</u> US\$000	<u>2010</u> US\$000
Activos		
Fondos disponibles	2,452,083	1,658,237
Inversiones negociables y a vencimiento, neto	21,371	82,843
Cartera de créditos, neto	5,492,616	4,356,002
Otros activos	<u>67,293</u>	<u>35,968</u>
	8,033,363	6,133,050
Pasivos		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	5,653,991	4,121,673
Fondos interbancarios, adeudos y obligaciones financieras	1,845,855	2,075,358
Valores, títulos y obligaciones en circulación	135,302	135,290
Otros pasivos	<u>68,799</u>	<u>105,557</u>
	7,703,947	6,437,878
Posición Activa (Pasiva) de balance	329,416	(304,828)
Forward y otros derivados, neto de su posición de venta	<u>(279,084)</u>	<u>282,042</u>
Posición global neta	<u><u>50,332</u></u>	<u><u>(22,786)</u></u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de cambio establecido por la SBS utilizado para expresar en nuevos soles (S/.) los saldos en esa moneda extranjera fue S/.2.696 por US\$1 (S/.2.809 a diciembre de 2010).

Durante el 2011, el Banco registró ganancias netas por diferencia de cambio por S/./297 millones (S/./176.3 millones en 2010), que se incluyen en el rubro “Diferencia de cambio por operaciones varias” en los ingresos financieros.

Los porcentajes de revaluación del nuevo sol, en relación con el dólar estadounidense, calculados fueron de 4.02% y 2.84% para 2011 y 2010, respectivamente; los porcentajes de inflación según el índice de precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM) fueron 6.26% y 4.57%, para 2011 y 2010, respectivamente.

4. FONDOS DISPONIBLES

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Caja	1,392,647	1,099,948
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)	6,570,730	8,478,372
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país	117,551	93,212
Bancos y otras empresas del sistema financiero del exterior	293,202	199,929
Canje	102,100	114,757
Otras disponibilidades	4,556	4,438
Rendimientos devengados del disponible	<u>2,152</u>	<u>8,535</u>
Total	<u><u>8,482,938</u></u>	<u><u>9,999,191</u></u>

Al 31 de diciembre de 2011, el disponible incluye aproximadamente US\$ 2,214.2 millones y S/.1,832.7 millones (US\$1,567.3 millones y S/.1,288.9 millones en 2010), correspondientes al encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener por los depósitos y obligaciones con terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de las entidades o están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantuvo depósitos a plazo con el BCRP por S/.3,734 millones, con vencimiento corriente y rendimiento anual en moneda nacional entre 2.95% y 3.19%.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el encaje en moneda nacional y extranjera están afectas a la tasa de encaje mínima legal del 9%. El total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) en moneda nacional y extranjera según la normatividad vigente al 31 de diciembre de 2011, están afectas a una tasa implícita en moneda nacional de 13.0245% y en moneda extranjera de 37.31% sobre el TOSE de febrero de 2011 (al 31 de diciembre de 2010, una tasa del 33.17% sobre la base del TOSE de julio de 2010), adicionalmente el exceso de depósitos en moneda nacional está afecto a un encaje adicional de 25% y en moneda extranjera de 55%. Los adeudados con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales en moneda extranjera con un vencimiento contractual menor a 2 años están sujetos a la tasa especial de 60% (35%, 40%, 50%, 65% y 75% dependiendo de la fecha en que se pactaron al 31 de diciembre de 2010).

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal anual establecida por el BCRP. Al 31 de diciembre de 2011, el ingreso por estos intereses asciende a S/.20.8 millones (S/.6.4 millones al 31 de diciembre de 2010) y se encuentra incluido en el rubro "Intereses por fondos disponibles" del estado de ganancias y pérdidas. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

El disponible al 31 de diciembre de 2011 incluye fondos sujetos a restricción por S/.1.2 millones (S/.2.1 millones al 31 de diciembre de 2010) requeridos en procesos judiciales en contra del Banco y que sirven para respaldar los pasivos por estos juicios.

5. INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO, NETO

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	41,137	229,415
Inversiones disponibles para la venta (Nota 13 (c))	2,050,310	1,562,773
Inversiones a vencimiento	431,279	419,530
Provisión por deterioro	-	(11,779)
Total	<u>2,522,726</u>	<u>2,199,939</u>

El detalle de las inversiones en valores de acuerdo con el tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Bonos Soberanos de la República del Perú (a)	24,694	34,089
Bonos del Tesoro Americano (b)	10,903	-
Acciones locales	5,540	21,504
Bonos Globales de la República del Perú (c)	-	170,754
Acciones del exterior	-	3,068
	<u>41,137</u>	<u>229,415</u>
Inversiones disponibles para la venta		
Certificados de Depositos del BCRP (d)	1,421,368	606,458
Bonos Soberanos de la República del Perú (a)	580,946	887,867
Bonos Globales de la República del Perú (c)	24,736	37,222
Acciones del Exterior	12,979	12,308
Acciones Locales	10,281	2,220
Bonos Titulizados	-	8,461
Bonos Corporativos	-	8,237
	<u>2,050,310</u>	<u>1,562,773</u>
Inversiones a vencimiento		
Bonos Soberanos de la Republica del Perú (a)	<u>431,279</u>	<u>419,530</u>

- (a) Los bonos soberanos son emitidos por el Gobierno Peruano. Al 31 de diciembre de 2011 dichos bonos devengaron intereses con tasas anuales que fluctúan entre 2.10% y 6.64% (1.48% y 6.8% para 2010) en moneda nacional y entre 2.10% y 2.98% (3.20% y 4.08% para 2010) en moneda extranjera, y con plazos de hasta 30 años.
- (b) Los bonos del Tesoro Americano generaron rendimientos a una tasa de interés anual de 1.88% en moneda extranjera y con un plazo de hasta 10 años.
- (c) Los bonos globales de la República del Perú son emitidos por el Gobierno Peruano, devengan un interés anual de 4.82% moneda extranjera (entre 2.89% y 6.14% para 2010) y con un plazo de hasta 22 años.
- (d) Los certificados de depósitos del BCRP son títulos libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas o en mercados secundarios, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2011 los rendimientos anuales en moneda nacional fluctúan entre 4.05% y 4.17% (0.09% y 3.02% para 2010) y con plazos de hasta 360 días.

Las inversiones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>S/.000</u>		<u>S/.000</u>	
Hasta 1 mes	367,944	15%	182,002	8%
Más de 1 mes y hasta 3 meses	460,088	18%	183,746	8%
Más de 3 mes y hasta 6 meses	241,113	9%	257,407	13%
Más de 6 meses y hasta 1 año	352,223	14%	205,203	9%
Más de 1 año y hasta 5 años	224,019	9%	339,891	16%
Más de 5 años	848,539	34%	1,004,369	45%
Sin vencimiento contractual	<u>28,800</u>	<u>1%</u>	<u>27,321</u>	<u>1%</u>
Total	<u><u>2,522,726</u></u>	<u><u>100%</u></u>	<u><u>2,199,939</u></u>	<u><u>100%</u></u>

6. CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) Este rubro comprende:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>S/.000</u>		<u>S/.000</u>	
Créditos directos:				
Préstamos	11,023,578	38%	9,562,760	40%
Hipotecario	5,842,095	20%	4,695,209	20%
Arrendamiento financiero	4,601,173	16%	3,794,109	16%
Consumo	2,766,925	10%	2,257,613	9%
Créditos de comercio exterior	2,375,187	8%	2,260,669	9%
Documentos descontados	968,416	3%	791,280	3%
Otros	<u>2,939,218</u>	<u>10%</u>	<u>2,002,966</u>	<u>9%</u>
	30,516,592	105%	25,364,606	106%
Más:				
Rendimientos devengados	<u>226,464</u>	<u>1%</u>	<u>160,994</u>	<u>1%</u>
Menos:				
Ingresos diferidos por operaciones de arrendamiento financiero	<u>(544,133)</u>	<u>(2%)</u>	<u>(447,649)</u>	<u>(2%)</u>
	30,198,923	104%	25,077,951	105%
Ingresos diferidos por operaciones de crédito	(26,964)	-	(22,511)	(1%)
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	<u>(1,249,934)</u>	<u>(4%)</u>	<u>(1,049,373)</u>	<u>(4%)</u>
	<u>28,922,025</u>	<u>100%</u>	<u>24,006,067</u>	<u>100%</u>
Créditos indirectos (Nota 15)	<u>8,728,047</u>		<u>7,753,756</u>	

Los créditos están respaldados con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales, warrants y operaciones de arrendamiento financiero, las cuales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a S/.23,836 millones y S/.13,491 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011, parte de la cartera de créditos hipotecarios se encuentra garantizando un adeudo con el Fondo Mi Vivienda - Mi Hogar hasta por aproximadamente S/.336.1 millones (S/.201.8 millones al 31 de diciembre de 2010) (Nota 11 (c)).

Las tasas de interés anual promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	S/.	US\$	S/.	US\$
Préstamos y descuentos	9.34%	7.35%	7.68%	6.68%
Hipotecario	9.85%	8.98%	9.88%	9.37%
Consumo	23.40%	16.20%	21.91%	16.83%
Tarjetas	37.97%	31.30%	40.36%	31.60%
Préstamos	16.00%	11.19%	14.68%	11.39%

(b) La cartera de créditos bajo la segmentación dispuesta en la Resolución SBS N° 11356-2008 (Nota 2 (d)):

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	S/.000		S/.000	
Medianas empresas	8,207,285	27%	6,375,605	25%
Grandes empresas	6,425,048	21%	5,594,678	22%
Hipotecarios para vivienda	5,913,334	19%	4,757,799	19%
Corporativos	4,537,883	15%	3,959,563	16%
Consumo	2,873,116	9%	2,344,116	9%
Pequeñas empresas	1,403,849	5%	1,261,794	5%
Intermediarios de Valores	393,293	1%	321,804	1%
Entidades del Sector Público	293,693	1%	275,608	1%
Microempresas	230,918	1%	208,556	1%
Empresas del Sistema Financiero	190,555	1%	188,708	1%
Otros	47,618	-	76,375	-
Total	30,516,592	100%	25,364,606	100%

(c) La clasificación de la cartera de colocaciones por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia del Banco, siguiendo las normas vigentes emitidas por la SBS, se resume como sigue:

	<u>2011</u>			<u>2010</u>		
	Créditos directos S/.000	Créditos indirectos S/.000	Total S/.000	Créditos directos S/.000	Créditos indirectos S/.000	Total S/.000
Normal	28,488,684	95%	8,615,704	99%	37,104,388	96%
Con problemas potenciales	580,981	2%	66,037	1%	647,018	2%
Deficiente	321,139	1%	31,769	-	352,908	1%
Dudoso	293,888	1%	10,005	-	303,893	1%
Pérdida	260,803	1%	4,532	-	265,335	-
Total	29,945,495	100%	8,728,047	100%	38,673,542	100%
Ingresos diferidos por operaciones de arrendamiento financiero	544,133	-	544,133	447,649	-	447,649
Ingresos diferidos por operaciones de crédito	26,964	-	26,964	22,511	-	22,511
Total	30,516,592		39,244,639	25,364,606	7,753,756	33,118,362

El Banco ha identificado a los clientes que se encuentran expuestos a riesgo cambiario crediticio y considera que el nivel de dicho riesgo es adecuado, por lo que no ha constituido provisión adicional por este concepto.

Durante el año 2011, el Banco ha realizado condonaciones de créditos por S/.9.9 millones (S/.4.6 millones durante 2010), las cuales corresponden principalmente a intereses en suspenso relacionados con créditos vencidos o en cobranza judicial.

La cartera de colocaciones se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>S/.000</u>		<u>S/.000</u>	
Créditos hipotecarios y de consumo	8,786,449	29%	7,101,915	28%
Manufactura	5,577,385	18%	5,091,480	20%
Comercio	5,190,967	17%	4,124,824	16%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2,363,157	8%	1,841,812	7%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,115,384	7%	2,233,474	9%
Construcción	966,620	3%	656,396	3%
Minería	883,776	3%	516,357	2%
Agricultura y ganadería	860,912	3%	608,252	2%
Electricidad, gas y agua	857,404	3%	715,967	3%
Hoteles y restaurantes	627,120	2%	490,020	2%
Otros	2,287,418	7%	1,984,109	8%
Total	<u>30,516,592</u>	<u>100%</u>	<u>25,364,606</u>	<u>100%</u>

(d) El movimiento de provisiones para incobrabilidad de créditos directos es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldos al 1 de enero	1,049,373	882,358
Provisión	763,613	674,369
Recuperaciones y reversiones	(443,857)	(327,563)
Castigos	(2,051)	(21,034)
Venta de cartera	(102,942)	(148,733)
Diferencia de cambio y otros ajustes	(14,202)	(10,024)
Saldos al 31 de diciembre	<u>1,249,934</u>	<u>1,049,373</u>

El nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2011 la provisión genérica de la cartera de créditos asciende a S/.815.1 millones (S/.655.5 millones a diciembre de 2010), incluye provisiones procíclicas por S/.129.7

millones (S/.100.5 millones a diciembre de 2010). Asimismo, el Banco mantiene provisiones genéricas voluntarias por S/.453 millones y S/.364 millones, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente

Durante el año 2011, el Banco celebró contratos para la cesión de derechos y acciones que le correspondían sobre créditos, principalmente en cobranza judicial por aproximadamente S/.103 millones (S/.153.3 millones durante 2010). El valor de venta ascendió a S/.9.8 millones (S/.10.1 millones durante 2010), y se encuentra registrado en la línea “Ingresos varios, neto” del estado de ganancias y pérdidas. El Banco realizó cesiones de derechos sobre cartera castigada por S/.73.4 millones (S/.14.1 millones al 31 de diciembre de 2010), el valor de venta fue de S/.5.6 millones (S/.1.3 millones durante 2010).

(e) La cartera de créditos tiene el siguiente perfil de vencimientos:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>S/.000</u>		<u>S/.000</u>	
Hasta 1 mes	3,340,867	11%	2,698,256	11%
Más de 1 mes y hasta 3 meses	4,481,635	15%	3,740,449	15%
Más de 3 mes y hasta 6 meses	3,361,886	11%	2,763,354	11%
Más de 6 meses y hasta 1 año	3,982,563	13%	3,060,340	12%
Más de 1 año y hasta 5 años	10,105,495	33%	8,673,105	34%
Más de 5 años	4,964,436	16%	4,164,467	16%
Vencidos y en cobranza judicial	<u>279,710</u>	<u>1%</u>	<u>264,635</u>	<u>1%</u>
Total	<u>30,516,592</u>	<u>100%</u>	<u>25,364,606</u>	<u>100%</u>

7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Terrenos</u> S/.000	<u>Edificios e instalaciones</u> S/.000	<u>Mobiliario y equipo</u> S/.000	<u>Vehículos</u> S/.000	<u>Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas</u> S/.000	<u>Trabajos en curso</u> S/.000	<u>Unidades por recibir y de reemplazo</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2010	55,377	413,497	141,208	4,560	52,650	33,314	33,669	734,275
Adiciones	27,965	29,583	39,062	2	19,538	12,129	3,971	132,250
Retiros	-	(1,246)	(6,642)	-	(700)	-	-	(8,588)
Ajustes u otros	8,304	3,937	25,170	-	8,189	(23,698)	(37,483)	(15,581)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	91,646	445,771	198,798	4,562	79,677	21,745	157	842,356
Adiciones	6,788	36,633	86,798	-	14,214	72,574	16,174	233,181
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes u otros	1,859	16,427	(990)	(178)	7,303	(29,149)	(8,600)	(13,328)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>100,293</u>	<u>498,831</u>	<u>284,606</u>	<u>4,384</u>	<u>101,194</u>	<u>65,170</u>	<u>7,731</u>	<u>1,062,209</u>
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2010	-	260,051	71,722	1,714	12,207	-	-	345,694
Adiciones	-	20,076	32,084	890	6,406	-	-	59,456
Retiros	-	(1,205)	(6,305)	-	(636)	-	-	(8,146)
Ajustes u otros	-	(889)	(1,084)	-	302	-	-	(1,671)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	-	278,033	96,417	2,604	18,279	-	-	395,333
Adiciones	-	22,883	33,502	789	8,510	-	-	65,684
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes u otros	-	490	(2,134)	(170)	(537)	-	-	(2,351)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>-</u>	<u>301,406</u>	<u>127,785</u>	<u>3,223</u>	<u>26,252</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>458,666</u>
Costo neto:								
Al 31 de diciembre de 2011	<u>100,293</u>	<u>197,425</u>	<u>156,821</u>	<u>1,161</u>	<u>74,942</u>	<u>65,170</u>	<u>7,731</u>	<u>603,543</u>
Al 31 de diciembre de 2010	<u>91,646</u>	<u>167,738</u>	<u>102,381</u>	<u>1,958</u>	<u>61,398</u>	<u>21,745</u>	<u>157</u>	<u>447,023</u>

El Banco mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

8. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Otros activos:		
Cuentas por cobrar por derivados (Nota 15 (b))	446,160	301,121
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (a)	353,410	260,827
Pagos anticipados, cargas diferidas y activos intangibles (b)	158,978	80,230
Otras cuentas por cobrar (c)	70,280	61,203
Operaciones en trámite (d)	39,578	27,802
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto	4,352	9,472
Bienes diversos	1,343	1,313
Total	<u>1,074,101</u>	<u>741,968</u>
Otros pasivos:		
Otras provisiones (e)	394,808	402,111
Cuentas por pagar por derivados (Nota 15 (b))	326,129	287,036
Proveedores (f)	195,340	200,332
Provisión para créditos contingentes (Nota 15 (a))	60,681	55,500
Cuentas por pagar diversas	43,098	37,723
Operaciones en trámite (d)	21,834	42,396
Ingresos diferidos	14,653	15,995
Dividendos y participaciones por pagar	77,949	58,337
Otros	8,839	6,688
Total	<u>1,143,331</u>	<u>1,106,118</u>

- (a) Corresponde principalmente al crédito fiscal en la adquisición de activos para arrendamiento financiero.
- (b) Al 31 de diciembre de 2011, el saldo está conformado principalmente por S/.64.3 millones de cargas diferidas (S/.77.6 millones al 31 de diciembre de 2010), S/.86.8 millones (S/.2.6 millones al 31 de diciembre de 2010) de pagos a cuenta del impuesto a la renta y S/.7.8 millones de activos intangibles.
- (c) Las otras cuentas por cobrar se muestran netas de la provisión acumulada de S/.76.1 millones y S/.70.3 millones, respectivamente.
- (d) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

- (e) Las otras provisiones incluyen principalmente provisiones por litigios, demandas, provisiones para personal, entre otros. Al 31 de diciembre de 2011, el Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionadas con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no devengarán pasivos adicionales. Por lo tanto, la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión mayor que la registrada para estas contingencias y procesos en el rubro “Otros pasivos” del balance general, que asciende a S/207.1 millones (S/212.9 millones al 31 de diciembre de 2010).
- (f) Comprende provisiones por servicios provenientes de las actividades ordinarias del Banco.

9. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Obligaciones con el público	30,185,437	25,558,208
Depósitos de empresas del sistema financiero	<u>339,189</u>	<u>373,028</u>
Total	<u><u>30,524,626</u></u>	<u><u>25,931,236</u></u>

La suma adeudada por depósitos incluye cuentas que han sido preñadas en favor del Banco por operaciones crediticias por S/.540.2 millones y en moneda extranjera por US\$111 millones al 31 de diciembre de 2011 (S/.400.5 millones y US\$71.5 millones al 31 de diciembre de 2010).

- (a) Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	S/.000		S/.000	
Hasta 1 mes	9,797,498	32%	9,389,133	36%
Más de 1 mes y hasta 3 meses	5,859,745	19%	4,826,214	19%
Más de 3 mes y hasta 6 meses	2,171,311	7%	1,891,998	7%
Más de 6 meses y hasta 1 año	2,034,700	7%	1,716,840	7%
Más de 1 año y hasta 5 años	8,848,155	29%	6,641,975	26%
Más de 5 años	<u>1,813,217</u>	<u>6%</u>	<u>1,465,076</u>	<u>5%</u>
Total	<u><u>30,524,626</u></u>	<u><u>100%</u></u>	<u><u>25,931,236</u></u>	<u><u>100%</u></u>

- (b) Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anual más representativas fueron las siguientes:

	2011		2010	
	<u>Cuentas en</u>		<u>Cuentas en</u>	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	0.00 - 1.20	0.00 - 0.60	0.00 - 1.20	0.00 - 0.60
Depósitos de ahorro	0.25 - 2.00	0.125 - 1.00	0.25 - 2.00	0.125 - 1.00
Depósitos a plazo y CBME	0.50 - 1.35	0.10 - 1.15	0.50 - 1.35	0.10 - 1.15
Superdepósito	1.00 - 1.35	0.45 - 1.00	1.00 - 1.35	0.45 - 1.00
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	2.75 - 4.00	0.50 - 3.50	2.75 - 4.00	0.50 - 3.50

10. FONDOS INTERBANCARIOS

Los fondos interbancarios activos tienen vencimiento corriente, devengan intereses a una tasa de interés anual promedio de 0.25% en moneda extranjera (3% en moneda nacional al 31 de diciembre de 2010) y no cuentan con garantías específicas.

Los fondos interbancarios pasivos tienen vencimiento corriente, devengan intereses a una tasa de interés anual promedio de 0.25% en moneda extranjera, 4.25% en moneda nacional (3% al 31 de diciembre de 2010) y no cuentan con garantías específicas.

11. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	S/.000	S/.000
Instituciones Financieras del exterior (a)	3,624,368	3,979,741
Organismos Financieros Internacionales (b)	1,287,790	1,473,650
Programa Mi Vivienda - Mi Hogar (c)	336,126	201,785
Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE	30,000	30,000
Gastos devengados por pagar	31,897	31,201
Total	<u>5,310,181</u>	<u>5,716,377</u>

Los contratos de préstamos suscritos con algunas Instituciones Financieras del Exterior y Organismos Financieros Internacionales, contienen ciertas cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y otras condiciones específicas que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

(a) Instituciones Financieras del Exterior

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos con instituciones financieras del exterior generan intereses con tasas vigentes en el mercado que fluctúan entre 1% y 7.4% (0.6% y 7.4% al 31 de diciembre de 2010). El detalle es el siguiente:

<u>Nombre del acreedor</u>	<u>Saldo al 31.12.2011</u>		<u>Saldo al 31.12.2010</u>		<u>Vencimientos de pago</u>
	<u>US\$000</u>	<u>S/.000</u>	<u>US\$000</u>	<u>S/.000</u>	
Deutsche Bank (i)	366,077	986,944	325,984	915,689	Noviembre 2020
Sumitomo Bank (ii)	200,000	539,200	225,000	632,025	Diciembre 2015 y Marzo 2017
West LB (ii)	200,000	539,200	225,000	632,025	Diciembre 2015 y Marzo 2017
Credit Suisse (iii)	200,000	539,200	200,000	561,800	Octubre 2040
Wells Fargo Bank	110,000	296,560	40,000	112,360	Enero 2012 y Octubre 2013
Prestamo Sindicado (iv)	100,000	269,600	100,000	280,900	Octubre 2012
DEG Deutsche Investitions (v)	60,000	161,760	65,000	182,585	Octubre 2017 y Junio 2018
Standard Chartered	58,000	156,368	-	-	Octubre 2013
China Development Bank	50,000	134,800	-	-	Diciembre 2016
JP Morgan Chase Bank	-	-	70,000	196,630	Enero 2011
Citibank NA	-	-	70,000	196,630	Enero 2011
Bank of America	-	-	46,000	129,214	Enero 2011
Sumitomo Bank	-	-	30,000	84,270	Enero 2011
HSBC Bank PLC	-	-	15,000	42,135	Febrero 2011
Otros menores	<u>273</u>	<u>736</u>	<u>4,798</u>	<u>13,478</u>	Enero 2012
Total	<u>1,344,350</u>	<u>3,624,368</u>	<u>1,416,782</u>	<u>3,979,741</u>	

- (i) Préstamo por un monto nominal de US\$350 millones, con tasa fija de 5.5% y con vencimiento en noviembre de 2020, el cual se encuentra registrado en libros a su valor razonable, la variación en su valor razonable, se encuentra cubierta a través de la contratación de un Swap de Tasa de Interés (Interest Rate Swaps o IRS) (ver nota 15 (b)). Al 31 de diciembre de 2011, el Banco ha registrado pérdidas por S/.109.1 millones correspondientes a la variación en su valor razonable, las cuales se encuentran incluidas en el rubro “Ganancias de operaciones de cobertura” del estado de ganancias y pérdidas (al 31 de diciembre de 2010 registró ganancias por S/.56.9 millones).
- (ii) Corresponde a cuatro préstamos provenientes de una titulización de remesas (Nota 15(e)) por un total de US\$ 400 millones.
- (iii) Corresponde a un préstamo subordinado aprobado por la SBS, el cual cuenta con las características para ser considerado como Patrimonio Efectivo de Nivel 1 hasta el límite permitido por la Ley General.
- (iv) En setiembre de 2010, el Banco tomó un préstamo sindicado por US\$100 millones en el que participaron las siguientes entidades financieras del exterior: Standard Chartered Bank, Wells Fargo Bank, Banco de Chile, Bank of Taiwan, Banca Monte Dei Paschi di Siena S.p.A y Mizuho Corporate Bank Ltd. La tasa pactada es Libor más un spread. El plazo es de 25 meses con cancelación del principal al vencimiento. Los intereses son cancelados en forma semestral.
- (v) Incluye un préstamo subordinado por US\$30 millones aprobado por la SBS, el cual es considerado como parte del patrimonio efectivo de Nivel 2.

(b) Organismos Financieros Internacionales

Las deudas con organismos financieros internacionales generan intereses con tasas vigentes en el mercado internacional que fluctúan entre 1.5% y 6.4% al 31 de diciembre de 2011 (1.4% y 6.4% al 31 de diciembre de 2010), y no cuentan con garantías específicas. El detalle es el siguiente:

<u>Nombre del Acreedor</u>	<u>Saldo al 31.12.11</u>		<u>Saldo al 31.12.10</u>		<u>Vencimientos de Pago</u>
	<u>US\$000</u>	<u>S/.000</u>	<u>US\$000</u>	<u>S/.000</u>	
Banco Interamericano de Desarrollo (i)	275,000	741,400	275,000	772,476	Febrero 2012 / 2014 / 2017 / 2019 y Agosto 2015
International Finance Corporation	112,667	303,750	165,333	464,420	Diciembre 2012 / 2018
Corporación Andina de Fomento	50,000	134,800	50,000	140,450	Diciembre 2012
Corporación Interamericana de Inversiones	40,000	107,840	34,284	96,304	Junio 2013 / Agosto 2014
Total	<u>477,667</u>	<u>1,287,790</u>	<u>524,617</u>	<u>1,473,650</u>	

(i) Incluye dos préstamos subordinados por un total de US\$50 millones aprobado por la SBS el cual es considerado como parte del patrimonio efectivo de Nivel 2.

(c) Programa Mi Vivienda - Mi Hogar

Estos adeudados incluyen principalmente los recursos obtenidos para el programa social “Mi Vivienda” en moneda nacional por S/.283.2 millones y en moneda extranjera por US\$12.1 millones. Este préstamo tiene vencimientos diversos hasta diciembre de 2031 y devenga una tasa de interés efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75% y en moneda nacional de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC).

El adeudado con el Fondo Mi Vivienda – Mi Hogar por S/.336.1 millones (S/.201.8 millones al 31 de diciembre de 2010) se encuentra garantizado con parte de la cartera crediticia hipotecaria hasta por dicho importe (Nota 6). Los préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados estos fondos, las condiciones financieras que el prestatario debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

Los adeudos y obligaciones financieras tienen los siguientes vencimientos:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>S/.000</u>		<u>S/.000</u>	
Hasta 1 mes	164,656	3%	733,582	13%
Más de 1 mes y hasta 3 meses	285,274	5%	43,752	1%
Más de 3 mes y hasta 6 meses	33,759	1%	47,432	1%
Más de 6 meses y hasta 1 año	555,642	10%	5,731	-
Más de 1 año y hasta 5 años	1,473,941	28%	1,593,046	28%
Más de 5 años	<u>2,796,909</u>	<u>53%</u>	<u>3,292,834</u>	<u>57%</u>
Total	<u>5,310,181</u>	<u>100%</u>	<u>5,716,377</u>	<u>100%</u>

Algunos de los préstamos en dólares estadounidenses están asociados a contratos “IRS” con la finalidad de reducir el riesgo de tasa de interés (Nota 15(b)).

12. VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACION

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Bonos corporativos	830,761	556,242
Bonos subordinados	459,866	455,128
Bonos de arrendamiento financiero	137,400	140,225
Gastos devengados por pagar	<u>17,854</u>	<u>15,555</u>
Total	<u>1,445,881</u>	<u>1,167,150</u>

Los valores, títulos y obligaciones en circulación tienen los siguientes vencimientos:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	S/.000		S/.000	
Hasta 1 mes	717	-	21,372	2%
Más de 1 mes y hasta 3 meses	50,641	4%	8,104	1%
Más de 3 mes y hasta 6 meses	6,495	-	6,079	1%
Más de 6 meses y hasta 1 año	217,756	15%	-	-
Más de 1 año y hasta 5 años	280,405	19%	426,242	37%
Más de 5 años	<u>889,867</u>	<u>62%</u>	<u>705,353</u>	<u>59%</u>
Total	<u>1,445,881</u>	<u>100%</u>	<u>1,167,150</u>	<u>100%</u>

El detalle de los bonos emitidos es el siguiente:

<u>Programa</u>	<u>Importe autorizado</u>	<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Moneda</u>	<u>Importe Origen</u>	<u>Importe</u>		<u>Fecha de Vencimiento</u>
						<u>2011</u>	<u>2010</u>	
						<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	
<u>Bonos corporativos</u>								
Segundo	USD50 millones ó S/.160 millones	Primera	A	PEN	70,000	70,000	70,000	Octubre 2012
		Primera	B	PEN	23,000	23,000	23,000	Marzo 2013
		Primera	C	PEN	30,000	30,000	30,000	Abril 2013
		Primera	D	PEN	17,000	17,000	17,000	Mayo 2013
		Segunda	A	PEN	20,000	-	20,000	Enero 2011
Tercero	USD100 millones ó S/.315 millones	Primera	A	PEN	40,000	40,000	40,000	Diciembre 2012
		Segunda	A	PEN	40,000	40,000	40,000	Marzo 2012
		Tercera	A	USD	9,969	26,876	28,003	Setiembre 2012
		Cuarta	A	USD	8,533	23,005	23,969	Setiembre 2014
		Sexta	A	USD	30,000	80,880	84,270	Octubre 2012
		Sétima	Unica	PEN	60,000	60,000	60,000	Mayo 2018
Cuarto	USD100 millones	Primera	Unica	PEN	40,000	40,000	40,000	Agosto 2020
		Segunda	A	PEN	80,000	80,000	80,000	Agosto 2020
		Tercera	A	PEN	100,000	100,000	-	Agosto 2018
Quinto	USD250 millones	Primera	A	PEN	50,000	50,000	-	Diciembre 2016
		Segunda	A	PEN	150,000	150,000	-	Diciembre 2026
						<u>830,761</u>	<u>556,242</u>	
<u>Bonos subordinados</u>								
Primero	USD50 millones ó S/.158.30 millones	Primera	A	PEN	40,000	39,793	39,773	Mayo 2022
		Segunda	A	USD	20,000	53,661	55,892	Mayo 2027
		Tercera	A	PEN	55,000	64,453	61,594	Junio 2032
Segundo	USD100 millones	Primera	A	USD	20,000	53,920	56,180	Setiembre 2017
		Segunda	A	PEN	50,000	57,384	54,839	Noviembre 2032
		Tercera	A	USD	20,000	53,920	56,180	Febrero 2028
		Cuarta	Unica	PEN	45,000	49,840	47,629	Julio 2023
		Quinta	Unica	PEN	50,000	54,663	52,238	Setiembre 2023
		Sexta	A	PEN	30,000	32,232	30,803	Diciembre 2033
						<u>459,866</u>	<u>455,128</u>	
<u>Bonos de arrendamiento financiero</u>								
Primero	USD200 millones	Primera	A	USD	25,000	67,400	70,225	Abril 2016
		Segunda	A	PEN	30,000	30,000	30,000	Setiembre 2014
		Tercera	A	PEN	40,000	40,000	40,000	Noviembre 2014
						<u>137,400</u>	<u>140,225</u>	
						<u>1,428,027</u>	<u>1,151,595</u>	

Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 5.8% y 7.9% para moneda nacional y entre 6.2% y 6.4% para moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con las condiciones de la Ley General y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 5.9% y VAC más un spread para moneda nacional y entre Libor más un spread y 6.5% en moneda extranjera.

Los bonos de arrendamiento financiero se encuentran garantizados por los mismos activos financiados por el Banco y devengan intereses a una tasa anual de 6.3% para moneda nacional y 7.2% para moneda extranjera.

13. PATRIMONIO NETO

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos del Banco y sus modificaciones está representado por 1,944,231,963 acciones comunes en circulación con un valor nominal de un nuevo sol por acción (1,843,427,288 acciones al 31 de diciembre de 2010).

Las Juntas Generales Obligatorias de Accionistas de fechas 31 de marzo de 2011 y 30 de marzo de 2010, acordaron el aumento del capital social por S/.100.8 millones y S/.372.2 millones respectivamente, mediante la capitalización de reservas facultativas y resultados acumulados.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el valor de cotización bursátil de las acciones del Banco fue de S/.5.51 y S/.7.70 por acción, respectivamente, con una frecuencia de negociación de 100% en ambos años.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria son como sigue:

<u>Participación individual del capital</u> %	<u>Número de accionistas</u>	<u>Total de participación</u> %
Hasta 1	4,226	6.62
De 1.01 al 5	1	1.14
De 80.01 al 100	1	92.24
	<u>4,228</u>	<u>100.00</u>

(b) Reserva legal y Reserva facultativa

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades netas.

La reserva legal correspondiente a la utilidad neta del año 2011 será reconocida contablemente al aprobarse los estados financieros de ese año en la próxima Junta General de Accionistas a celebrarse en el año 2012.

En Juntas Generales Obligatorias de Accionistas del 31 de marzo de 2011 y del 30 de marzo de 2010 se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades del ejercicio 2010 (S/.100.7 millones) y ejercicio 2009 (S/.92.8 millones), respectivamente.

La Reserva facultativa ha sido constituida mediante apropiación de Resultados acumulados y es considerada de libre disposición.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 30 de marzo de 2010 se aprobó la capitalización de reserva facultativa por S/.1.2 millones.

(c) Resultados acumulados

En Juntas Generales Obligatorias de Accionistas del 31 de marzo de 2011 y del 30 de marzo de 2010, se acordó distribuir dividendos por aproximadamente S/.805.8 y S/.463.8 millones, respectivamente.

Los dividendos que se distribuyan en favor de accionistas diferentes de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del impuesto a la renta de 4.1%; el que debe ser retenido por el Banco.

Los resultados acumulados incluyen S/.5.9 millones de pérdidas no realizadas por la cartera de inversiones disponibles para la venta (S/.4.9 millones de ganancias no realizadas al 31 de diciembre de 2010), S/.3 millones correspondientes a las ganancias no realizadas de las inversiones a vencimiento (S/.3.1 millones al 31 de diciembre de 2010) y S/.13.4 millones de ganancias no realizadas de inversiones disponible para la venta de las subsidiarias (S/.16.5 millones al 31 de diciembre de 2010).

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 31 de marzo de 2011 y del 30 de marzo de 2010 se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/.100.8 millones y S/.371 millones, respectivamente.

14. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes es de S/.4,043 millones (S/.3,807 millones al 31 de diciembre de 2010). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a todas las entidades bancarias en Perú, los cuales la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

De acuerdo a la Ley General, al 31 de diciembre de 2011 el monto del patrimonio efectivo no puede ser menor al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional (9.8% al 31 de diciembre de 2010).

A partir del 1 de julio de 2010 entró en vigencia la Resolución SBS N° 14354-2009 “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito”, en la cual se dispone que las instituciones financieras pueden calcular su requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito utilizando el método estándar o los métodos basados en calificaciones internas.

- (i) En el método estándar, la SBS establece la metodología de cálculo de la exposición, los mitigantes admisibles, los factores de ponderación por riesgo crediticio que dependen del tipo de exposición, tipo de deudor y su calificación externa de riesgo de crédito.
- (ii) En los métodos basados en calificaciones internas, su utilización está sujeto al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la normativa y a la aprobación de la SBS. Bajo estos métodos, las entidades pueden calcular sus requerimientos de patrimonio efectivo utilizando estimaciones internas de los componentes de riesgo:

probabilidad de incumplimiento (PD), pérdida dado el incumplimiento (LGD), exposición ante el incumplimiento (EAD) y madurez (M).

El Banco utiliza el método estándar para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, totalizan S/.32,455 millones al 31 de diciembre de 2011 (S/.25,984 millones al 31 de diciembre de 2010).

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el ratio de capital global por riesgo crediticio, de mercado y operacional del Banco es 12.46% y 14.65%, respectivamente.

15. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Operaciones contingentes:		
Créditos indirectos: (a)		
Avales y carta fianza	8,078,480	6,931,980
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	649,567	821,776
Total	<u>8,728,047</u>	<u>7,753,756</u>
Instrumentos financieros derivados (b)	12,165,881	13,282,062
Líneas de crédito no utilizadas	6,141,628	4,134,284
Total	<u>27,035,556</u>	<u>25,170,102</u>
Cuentas de orden:		
Garantías recibidas por operaciones de crédito (c)	53,635,462	28,249,049
Valores y bienes recibidos en custodia	23,822,059	24,715,309
Valores y bienes propios en custodia	3,219,133	2,996,907
Valores recibidos en cobranza	1,919,660	1,603,977
Cartas de crédito avisadas	321,570	594,120
Valores y bienes propios otorgados en garantía	173,487	220,881
Rendimiento de créditos y rentas en suspenso	319,042	189,596
Cuentas incobrables	61,914	161,622
Consignaciones recibidas	338	418
Otras deudoras	8,017,582	5,626,015
Operaciones a futuro de tasas de interés (b)	5,033,665	5,620,084
Otras acreedoras (e)	8,788,067	8,832,367
Total	<u>105,311,979</u>	<u>78,810,345</u>
Fideicomiso y comisiones de confianza (d)	4,002,146	4,019,625
Total	<u>136,349,681</u>	<u>108,000,072</u>

(a) Créditos indirectos

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones con riesgo fuera del balance general. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del respectivo contrato no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional, puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre de 2011.

El movimiento de la provisión para operaciones contingentes (créditos indirectos) incluido en el rubro “Otros pasivos” del balance general se muestra a continuación:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Saldos al 1 de enero	55,500	71,816
Provisión	44,369	47,735
Recuperaciones y reversiones	(38,582)	(63,143)
Diferencia de cambio y otros ajustes	<u>(606)</u>	<u>(908)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>60,681</u></u>	<u><u>55,500</u></u>

Al 31 de diciembre de 2011 la provisión genérica de la cartera de créditos indirectos por S/.53.8 millones (S/.49.3 millones al 31 de diciembre de 2010) incluye provisiones procíclicas por S/.17.3 millones (S/.16.2 millones al 31 de diciembre de 2010).

(b) Instrumentos financieros derivados

El Banco tiene principalmente compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro (Forwards), contratos de intercambio de tasas de interés (Swaps de tasas de interés-IRS), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda (Swaps de tipo de cambio – CCS), y contratos de compra y venta de opciones de distintos subyacentes (tipo de cambio, índices, commodities, entre otros).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de divisas a una fecha específica y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de intercambio de tasas de interés son acuerdos por los cuales se pacta el intercambio de flujos periódicos de caja calculados en base a la aplicación de una tasa de interés variable (o fija) por flujos periódicos de caja calculados en base a la aplicación de una tasa de interés fija (o variable), en términos y condiciones contractuales establecidos en base a las definiciones y reglamentación elaborados por la International Swaps and Derivatives Association, Inc. (ISDA) para los clientes residentes en el exterior y con un Contrato Marco para los que residen en Perú. Las operaciones de intercambio de flujos de distinta moneda (Swaps de tipo de cambio - CCS) son acuerdos por los que se pacta el intercambio de montos en una moneda por montos en otra moneda, fijando el tipo de cambio hasta el final de la operación.

Las opciones son acuerdos mediante el cual el poseedor de ellas tiene la opción –mas no la obligación- de comprar o vender un subyacente determinando a precios definidos el día de cierre de la operación, para lo cual paga una prima al vendedor de las opciones calculada de acuerdo a las condiciones de mercado.

El riesgo surge de la posibilidad de que las contrapartes no cumplan (Riesgo Contraparte) con los términos acordados y de las fluctuaciones de los factores de riesgos involucrados en esta operatoria (riesgo de cambio y de tipos de interés).

Los productos financieros derivados se valorizan de acuerdo a las teorías financieras vigentes reconocidas por el mercado. Los inputs, tales como, tipos de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidad implícita y puntos swaps, se capturan de fuentes públicas de información en el caso de ser data cotizabile, o se construyen, en el caso de no existir cotizaciones disponibles.

El monto de referencia equivalente en nuevos soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados fue como sigue:

	<u>Valor nominal</u> S/.000	<u>2011</u> <u>Activo</u> S/.000	<u>Pasivo</u> S/.000
Derivados para negociación			
Forward de moneda	5,721,589	55,937	54,083
Opciones	2,420,116	65,796	65,796
Swap de moneda (CCS - Cross Currency Swap)	4,024,176	218,756	69,250
Swap de tasa de interés	4,090,065	32,974	137,000
Derivados designados como cobertura			
Swap de tasa de interés (i)	943,600	72,697	-
	<u>17,199,546</u>	<u>446,160</u>	<u>326,129</u>
		<u>2010</u>	<u>Pasivo</u>
	<u>Valor nominal</u> S/.000	<u>Activo</u> S/.000	<u>S/.000</u>
Derivados para negociación			
Forward de moneda	9,131,591	61,788	34,593
Opciones	527,824	13,335	13,270
Swap de moneda (CCS - Cross Currency Swap)	3,622,647	183,820	53,853
Swap de tasa de interés	4,636,934	42,178	140,503
Derivados designados como cobertura			
Swap de tasa de interés (i)	983,150	-	44,817
	<u>18,902,146</u>	<u>301,121</u>	<u>287,036</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2011, el Banco tiene contratado un IRS con la finalidad de cubrir la exposición a las variaciones en el valor razonable del préstamo recibido de Deutsche Bank por US\$ 350 millones el cual fue pactado a tasa fija de 5.50% y con vencimiento en noviembre del 2020 (Nota 11 (a)). Mediante el swap de tasas de interés, el Banco recibe un tipo de interés fijo en dólares americanos y paga un tipo de interés variable en esa misma moneda. Al 31 de diciembre de 2011, el valor razonable del IRS asciende a S/.118.7 millones (ganancia), la cual se encuentra registrada en el rubro “Ganancias de operaciones de Cobertura” del estado de ganancias y pérdidas. Al 31 de diciembre de 2010, el valor razonable ascendió a S/.44.8 millones (pérdida).

Los valores nominales de los instrumentos derivados de tasa de interés se registran en cuentas de orden y ascienden a S/.5,034 millones al 31 de diciembre de 2011 (S/.5,620 millones al 31 de diciembre de 2010), el resto de instrumentos derivados se registran a sus valores nominales en cuentas contingentes y ascienden a S/.12,166 millones al 31 de diciembre de 2011 (S/.13,282 millones al 31 de diciembre de 2010).

Las cuentas por cobrar y pagar de operaciones con instrumentos financieros derivados del balance general, comprenden principalmente los importes devengados por las fluctuaciones resultantes de las valorizaciones por Instrumentos Financieros Derivados de tipo de cambio y tasa de interés, los cuales se muestran en el rubro “Fluctuación de valor por variaciones de instrumentos financieros derivados” del estado de ganancias y pérdidas.

(c) Garantías recibidas por operaciones de crédito

El saldo del rubro “Garantías recibidas” está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco.

(d) Fideicomiso y comisiones de confianza

Esta cuenta incluye principalmente el valor nominal de aquellos bonos por los que el Banco participa como representante de los obligacionistas ante los respectivos emisores de dichos instrumentos.

(e) Otras acreedoras

Durante diciembre de 2008, Continental DPR Finance Company, una sociedad de propósito especial establecida en las Islas Cayman, emitió a través de una oferta privada notas (instrumentos de deuda) por un total de US\$ 250 millones. Estas notas vencen el 15 de diciembre de 2015 y tienen cupones trimestrales que consideran un período de gracia de dos años. Los referidos instrumentos de deuda devengan intereses a una tasa Libor más un spread (Nota 11 (a)).

Durante abril de 2010, Continental DPR Finance Company tomó un adeudado a través de un contrato privado de deuda por un total de US\$ 200 millones (Serie 2010-A). Esta serie vence el 15 de marzo de 2017 y tiene cupones trimestrales que consideran un período de gracia de dos años. El referido adeudado devenga intereses a una tasa Libor más un spread (Nota 11 (a)).

Tanto la emisión de notas como el adeudado se encuentran garantizados con la venta por parte del Banco a Continental DPR Finance Company de los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (Diversified Payments Rights - DPRs) enviadas al Banco bajo el sistema SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network).

Los documentos marco de la emisión de las notas y del adeudado contienen cláusulas de cumplimiento relativas a ratios financieros del Banco y otras condiciones específicas relacionadas a los flujos cedidos, sobre los cuales, al 31 de diciembre de 2011 la Gerencia del Banco considera haber cumplido en su totalidad.

16. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS VARIOS, NETO

Los ingresos por servicios financieros varios correspondientes a los años 2011 y 2010 comprenden comisiones por renovación de tarjetas de créditos y débito, mantenimiento en cuentas pasivas, cobranzas, transferencias, giros, operaciones con cuentas corrientes y canjes de cheques, asesoría financiera y otras relacionadas con las actividades crediticias o de intermediación.

17. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Sueldos	179,354	158,990
Gratificaciones y bonificaciones	221,358	184,424
Cargas sociales y otros	43,923	38,538
Compensación tiempo de servicios	25,164	21,777
Vacaciones	14,767	14,172
Otros	<u>15,536</u>	<u>14,155</u>
Total	<u>500,102</u>	<u>432,056</u>

18. GASTOS GENERALES

Los gastos generales por los años 2011 y 2010 comprenden sustancialmente gastos por concepto de honorarios por servicios de informática, transporte de caudales, tributos, publicidad y promociones, seguros, gastos de servicios generales, seguridad y vigilancia, entre otros.

19 (GASTOS) INGRESOS VARIOS, NETO

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Ingresos:		
Transferencia de cartera crediticia	15,415	11,417
Ingresos netos por recuperación de créditos castigados	2,213	3,643
Ingresos netos por venta de bienes fuera de uso y adjudicados y recuperados	577	364
Otros ingresos	<u>1,627</u>	<u>11,121</u>
	<u>19,832</u>	<u>26,545</u>
Gastos:		
Provisión para bienes realizables, adjudicados y recuperados neta de recupero	3,292	1,736
Pérdidas no cubiertas por seguros	3,476	4,616
Sanciones administrativas	2,337	800
Otros gastos	<u>13,765</u>	<u>13,336</u>
	<u>22,870</u>	<u>20,488</u>
(Gastos) Ingresos varios, neto	<u>(3,038)</u>	<u>6,057</u>

20. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

(i) Tasas del Impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1% sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de Transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Ganancia y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/.200,000, y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación sustentatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/.6,000,000 y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/.1,000,000.

Ambas obligaciones son exigibles en el caso que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición.

Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2011.

(b) Modificaciones significativas al impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2011 no se han promulgado nuevas Normas que representen cambios importantes en el Impuesto a la renta a partir del 1 de enero de 2012.

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	<u>2011</u> <u>S/.000</u>	<u>2010</u> <u>S/.000</u>
Impuesto a la renta corriente	452,961	374,019
Impuesto a la renta diferido - ingreso	(50,834)	(26,367)
Impuesto a la renta (recuperación de provisión)	<u>(36,420)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>365,707</u></u>	<u><u>347,652</u></u>

(d) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta de 24.46% al 31 de diciembre de 2011 (25.66% en 2010), con la tasa tributaria de 30% de impuesto a la renta, es como sigue:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>S/.000</u>		<u>S/.000</u>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>1,494,670</u>	100.00%	<u>1,354,899</u>	100.00%
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	(448,401)	(30.00%)	(406,470)	(30.00%)
Efecto tributario sobre adiciones (deducciones):				
Diferencias permanentes	46,274	3.10%	71,634	5.29%
Ajuste de partidas permanentes	-	-	21,928	1.62%
Efecto de aplicación oficio múltiple	-	-	(31,415)	(2.32%)
Otros	<u>36,420</u>	<u>2.44%</u>	<u>(3,329)</u>	<u>(0.25%)</u>
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	<u><u>(365,707)</u></u>	<u><u>(24.46%)</u></u>	<u><u>(347,652)</u></u>	<u><u>(25.66%)</u></u>

(e) Situación de fiscalización

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2007 al 2010 y la que fue presentada por el ejercicio 2011, están pendientes de revisión por la administración tributaria (SUNAT), la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de Impuesto a la Renta. Actualmente la SUNAT se encuentra fiscalizando la declaración del período 2007. La Gerencia considera que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

21. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El movimiento en el activo neto por impuesto a la renta en 2011 y 2010, y las diferencias temporales que afectan las bases fiscales y contables que le dieron origen son como sigue:

2011

	Adiciones/Recuperos			Saldo <u>Final</u> S/.000
	Saldo <u>Inicial</u> S/.000	<u>Patrimonio</u> S/.000	<u>Resultado</u> <u>del ejercicio</u> S/.000	
Activo:				
Provisión genérica para créditos	198,734	-	45,793	244,527
Provisión para créditos contingentes - genérica	14,774	-	1,369	16,143
Provisión de bienes adjudicados	1,290	-	994	2,284
Provisión para créditos contingentes - específica	1,838	-	303	2,141
Provisión para gastos diversos	36,864	-	(7,440)	29,424
Provisiones laborales	20,576	-	3,376	23,952
Diferencia en bases y tasas de depreciación	754	-	(260)	494
Intereses en suspenso	1,128	-	4,681	5,809
Total activo	275,958	-	48,816	324,774
Pasivo:				
Inversión disponible para la venta	-	2,123	-	2,123
Otros	4,847	-	(4,847)	-
Nivelación de activos y pasivos	1,840	-	2,829	4,669
Total pasivo	6,687	2,123	(2,018)	6,792
Impuesto a la renta diferido, activo neto	269,271	(2,123)	50,834	317,982

2010

	Adiciones/Recuperos			Saldo <u>Finales</u> S/.000
	Saldo <u>Iniciales</u> S/.000	<u>Patrimonio</u> S/.000	<u>Resultado</u> <u>del ejercicio</u> S/.000	
Activo:				
Provisión genérica para créditos	178,348	-	20,386	198,734
Provisión para créditos contingentes - genérica	20,386	-	(5,612)	14,774
Provisión de bienes adjudicados	851	-	439	1,290
Provisión para créditos contingentes - específica	2,535	-	(697)	1,838
Provisión para gastos diversos	35,555	-	1,309	36,864
Provisiones laborales	7,243	-	13,333	20,576
Diferencia en bases y tasas de depreciación	3,049	-	(2,295)	754
Intereses en suspenso	-	-	1,128	1,128
Total activo	247,967	-	27,991	275,958
Pasivo:				
Nivelación de activos y pasivos	5,063	-	(3,223)	1,840
Otros	-	-	4,847	4,847
Total pasivo	5,063	-	1,624	6,687
Activo, neto	242,904	-	26,367	269,271

De acuerdo con lo señalado en la Nota 2 (a-5), el Banco ajustó el efecto de la modificación del tratamiento de participaciones a los trabajadores diferidas, presentando un menor saldo en el resultado del ejercicio 2010, por un monto ascendente a S/.25.4 millones.

Durante el año 2010 el Banco registró partidas temporales del impuesto a la renta diferido relacionado con pasivos laborales y titulación de remesas correspondiente a años anteriores. El efecto de esta situación generó un mayor saldo en resultados del ejercicio 2010 de S/.14.7 millones.

El movimiento del impuesto diferido fue el siguiente:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Impuesto diferido registrado:		
Impuesto diferido al inicio del año	269,271	242,904
Cargo a patrimonio	(2,123)	-
Abono a los resultados del año	<u>50,834</u>	<u>26,367</u>
Impuesto diferido deudor al final del año	<u><u>317,982</u></u>	<u><u>269,271</u></u>

22. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION COMUN

	Cantidad de acciones (en millones)	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
En circulación al inicio del año	1,843.4	1,471.2
Capitalización de la reserva facultativa	-	1.2
Capitalización de resultados acumulados	100.8	471.8
En circulación al final del año	<u>1,944.2</u>	<u>1,944.2</u>
Utilidad neta del año (en S/.000)	<u>1,128,963</u>	<u>1,007,247</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u><u>0.58</u></u>	<u><u>0.52</u></u>

23. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

El Banco ha otorgado créditos, provisto y solicitado servicios bancarios, relaciones de corresponsalía, operaciones con instrumentos financieros derivados registrados a su valor nominal y otras operaciones con empresas vinculadas y subsidiarias, cuyos saldos son detallados a continuación:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Activo:		
Fondos disponibles	47,727	25,482
Cartera de créditos, neto	4,174	2,074
Otros activos	132,155	80,213
Pasivo:		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	138,811	443,292
Otros pasivos	140,469	129,346
Cuentas fuera de balance:		
Contingentes	4,070,493	4,959,433
Cuentas de orden	1,826,948	1,724,479

Las transacciones del Banco con partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y en condiciones en las que se hubieran otorgado a terceros.

Las operaciones realizadas con empresas vinculadas y subsidiarias, incluidas en el estado de ganancias y pérdidas, incluyen:

	<u>2011</u> S/.000	<u>2010</u> S/.000
Ingresos financieros	83	24
Gastos financieros	(9,882)	(4,852)
Otros ingresos (gastos), neto	(38,304)	(25,456)

Préstamos al personal

Los Directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en el Perú. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/.265.7 millones y S/.232.8 millones, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2011, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/.8.3 millones (S/. 7.1 millones al 31 de diciembre de 2010).

24. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Gerencia, con base en las políticas con las que opera el Banco y su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, establece políticas para el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgos de mercado

El Banco está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los productos en los mercados financieros en los que el Banco mantiene posiciones abiertas.

El Banco utiliza la herramienta metodológica del Valor en Riesgo (en adelante VaR, por sus siglas en inglés) para estimar el riesgo de mercado por las posiciones mantenidas basándose en una serie de supuestos para determinados cambios en las condiciones generales de los mercados financieros, manifestados en alteraciones de, por ejemplo, los tipos de interés o de los tipos de cambio, bajo el supuesto de que la cartera permaneciera inalterada durante un período temporal determinado. Esta herramienta sigue un modelo paramétrico para un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

En este contexto el Banco establece una política de límites cuyo eje es el VaR y que es seguida diariamente para ver que los consumos no excedan los límites establecidos y/o las alertas.

El Banco ha establecido un esquema de Backtesting semanal, así como límites dentro de los que el VaR es aceptado (hasta 4 excepciones negativas), los que son monitoreados semanalmente, con información diaria.

Además, el Banco tiene escenarios de Stress Testing, los mismos que han sido establecidos revisando las series históricas para establecer los escenarios de Stress Testing, los que son objeto de seguimiento diario.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está estrechamente asociado al negocio bancario. La gestión del riesgo de liquidez tiene como objetivo evitar que una entidad financiera no pueda atender a sus compromisos de pago o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones onerosas.

La gestión del riesgo de liquidez descansa sobre una serie de principios y políticas descritos a continuación: la autofinanciación de la actividad inversora por las propias áreas de negocio, la gestión de largo plazo a través de una adecuada política de financiación que

busca anticiparse a posibles tensiones en los mercados de aprovisionamiento de fondos, una adecuada segregación de funciones que a su vez permite asignar responsabilidades y objetivos claramente y el establecimiento de un adecuado sistema de precios de transferencia.

A través de un esquema de límites y alertas constantemente es monitoreado que la gestión de liquidez esté acorde con las políticas de la entidad. En dicho esquema, el Banco cuenta con límites a la estructura de financiación que son medidos como un porcentaje mínimo de recursos estables de clientes que financien la inversión crediticia; límite a la gestión de liquidez que busca medir la capacidad de reacción ante tensiones en los mercados. Dicha capacidad es entendida como la existencia de activos explícitos suficientes para poder utilizar en caso de no poder renovar depósitos captados por Mercados Globales o hacer frente a pagos con contrapartes mayoristas. El Banco cuenta también con alertas de indicadores cualitativos de liquidez, éstas reflejan alertas tempranas de empeoramientos futuros de las condiciones de liquidez generales del mercado o propias de la entidad.

Además de las mediciones de riesgo de liquidez, el Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, el que contempla los indicadores que activarían la puesta en marcha de las actuaciones en escenarios de muy baja liquidez y el papel que le correspondería desempeñar a cada una de las áreas del Banco.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de interés estructural hace referencia al impacto que las variaciones en las tasas de interés pueden tener sobre el margen financiero y el valor económico de una entidad. El punto de partida de esta metodología es el análisis de las brechas temporales de reprecación de los activos y pasivos del balance (libro Banco) por moneda y tramo de plazo.

En el Banco, la exposición al riesgo de interés se mide bajo una triple perspectiva: resultados, valor económico y capital económico. Desde la óptica de los resultados, el análisis se limita a un horizonte temporal de 12 meses, en el que se evalúa la incidencia de variaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero anual. Bajo la perspectiva del valor económico, el horizonte de análisis se extiende a la totalidad del balance mediante la evaluación del efecto de movimientos en las curvas de mercado en el valor de los activos y pasivos. Según el criterio del capital económico, se construyen 105 escenarios de tasas, con los cuales se calculan el mismo número de valores económicos y, con un nivel de confianza dado, se determina la máxima pérdida esperada.

Existe también un seguimiento activo y permanente de límites y alertas para estos indicadores, lo que permite una gestión activa del Balance por parte del Banco.

Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de las posiciones de balance y fuera de balance se vea afectado negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. El valor de las posiciones denominadas en moneda extranjera puede disminuir por los

movimientos de los tipos de cambio. Este riesgo depende de la posición en divisa y de la volatilidad de los tipos de cambio.

Una parte importante de los activos y pasivos se encuentra en dólares estadounidenses. El Banco minimiza el riesgo devaluatorio o inflacionario, a través del calce de sus operaciones activas y pasivas.

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias de una contraparte.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se fundamenta en un enfoque integral en todas las etapas del proceso: análisis, admisión, seguimiento y recuperación, las cuales se fortalecen de herramientas diseñadas para la gestión del riesgo.

En lo referente a la etapa del seguimiento, una actividad permanente es el monitoreo de la calidad de cartera a nivel banco, segmentos de negocios y su distribución geográfica, evaluando el comportamiento de la misma según varios indicadores que incluyen los ratios de cartera atrasada, pesada y entradas y salidas de mora, evaluando en estas últimas, los perfiles de morosidad por producto y a qué cosecha corresponden, actividad que tiene por objeto dar las pautas de admisión del riesgo de crédito, estableciendo las medidas correctivas.

Asimismo, el riesgo crediticio es monitoreado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales para lo cual considera aspectos como la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, pérdidas esperadas del portafolio, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses, inversiones en valores, préstamos y otros activos. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo con bancos están colocados en instituciones financieras de prestigio.

La información relacionada a las tasas de interés aplicables a los créditos, los plazos de vencimiento y los niveles de concentraciones de crédito se muestra en la Nota 6.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. La política general de riesgo operacional está basada en el concepto de buen gobierno corporativo. En este sentido, el modelo de gestión del Banco está sustentado en metodologías y procedimientos que permiten identificar, evaluar y seguir esta clase de riesgo, estableciendo medidas de mitigación para minimizar su exposición, de acuerdo al apetito y tolerancia del mismo, reduciendo con ello su impacto en la organización.

25. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso del Banco, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como en general son las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar, las acciones representativas de capital en otras empresas y a los instrumentos derivados (contratos a futuro y swaps).

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes en cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Sobre las mediciones a valor razonable de instrumentos financieros del Banco caben las siguientes consideraciones:

- (i) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- (ii) El valor razonable de las inversiones negociables y disponibles para la venta ha sido determinado con base en sus cotizaciones de mercado o las cotizaciones de los subyacentes (tasa de riesgo soberano) a la fecha de los estados financieros. Las inversiones al vencimiento corresponden a instrumentos de deuda que devengan intereses sustancialmente a tasas de mercado.
- (iii) La cartera de créditos se encuentra neta de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos, lo que permite a la Gerencia considerarlo como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. La cartera de créditos

corriente devenga intereses a tasas sustancialmente vigentes en el mercado y la cartera no corriente a tasa fija se encuentra afecta a la volatilidad del mercado.

- (iv) El valor de mercado de las obligaciones con el público y depósitos de entidades financieras y fondos interbancarios corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- (v) Los adeudos y obligaciones financieras y valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasas fijas y variables y tienen vencimientos de corto y largo plazo. Los títulos a tasas variables representan su valor de mercado y los de tasa fija se encuentran afectos a la volatilidad de las tasas de interés del mercado.
- (vi) Como se describe en la Nota 15, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y cartas de crédito y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es considerada significativa por la Gerencia.
- (vii) Los instrumentos financieros derivados de moneda extranjera y de tasa de interés se registran a su valor estimado de mercado. El Banco valoriza las operaciones de productos derivados descontando los flujos respectivos a valor presente utilizando las curvas de mercado, que diariamente, se calcula para ese fin. Estas curvas se construyen utilizando los inputs que pueden observarse en contribuidores públicos (price vendors) o sistemas de negociación (Datatec, Bloomberg, Reuters, entre otros).

26. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente, a excepción de lo siguiente:

El 18 de enero de 2012, el Banco recibió un préstamo de Goldman Sachs Bank USA por un monto de US\$ 500 millones a un plazo de 5 años a tasa fija. El pago del principal del préstamo será pagado en su totalidad al momento de vencimiento. La tasa de interés del préstamo es 5.75%.